Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CITACIOÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre , General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Diligencia de Embargo de Inmuebles referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, Plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, Recurso de reposición ante la Tesorera municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación Diligencia de embargo de Bienes Inmuebles.

N.° expdte. Ejecutivo	Identificador Fiscal	Sujeto Pasivo
2004EXP27003414	A78760006	CONSTRUCCIONES POMO SA
2004EXP27000001	3840662F	GARCIA NOVALES CLAUDIO
2004EXP27000001	3845793D	MARTÍN ROMERO MARÍA CARMEN
2013EXP27005327	B80569635	SEOP OBRAS Y PROYECTOS S.L.

Toledo 17 de diciembre de 2014.-La Jefa de Sección de Recaudación, María Luisa Núñez Pérez.

N.º I.- 10810